

¡NUNCA MÁS!

Raquel Bergeret. Revista Nuevamérica, Buenos Aires.

Entre 1984 y 1990 cuando los países que hoy están formando el Mercosur estaban empeñados con entusiasmo en recuperar la democracia, se vieron conmovidos por la aparición, primero en Argentina (1984), luego en Brasil (1985) Uruguay (1989) y Paraguay (1990) de sendos libros que -desde distintos enfoques de estudios e investigaciones- presentaban a la sociedad una enorme cantidad de documentos y testimonios de lo que, especialmente en la década del 70, constituyó la violación de los derechos humanos de una forma "orgánica y estatal por la represión de las Fuerzas Armadas". Este carácter orgánico y totalitario ofrecía a los torturadores un respaldo publicitario por el cual aun hoy día muchos siguen pensando que "quien sabe qué habrían hecho" los que desaparecieron, a los que se presenta como víctimas.

Más allá del sentir común de que la violencia desata más violencia, estos libros nos muestran con toda clase de documentos que detrás de la doctrina de la "seguridad nacional" hay una concepción ideológica que constituye una involución, ya que desconoce la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 que parecía un logro consensuado por toda la humanidad. Por eso, lo del título "Nunca más" es una consigna que se quiere llevar a toda la sociedad civil para que asuma cabalmente su responsabilidad de participación activa en todos los campos para que se tenga en cuenta en los hechos lo que recordaban los Obispos latinoamericanos en la Conferencia de Puebla (1979, en pleno auge de las dictaduras): "...que todo hombre y toda mujer, por más insignificantes que parezcan, tienen en sí una nobleza inviolable que ellos mismos y los demás deben respetar y hacer respetar sin condiciones".

El común denominador de estos libros es ser informes documentales, pero cada uno de ellos ha sido realizado por Comisiones con distintos orígenes y que consiguieron acceder a diversos tipos de fuentes.

Las presiones militares han llevado a que los gobiernos democráticos de los cuatro países hayan admitido de una manera u otra la impunidad de los que cometieron estos crímenes contra la dignidad humana. Por eso estos libros quedan en nuestras manos como un valioso legado que debemos entregar a nuestros hijos para que comprendan mejor todo lo que aun resta por hacer para lograr la verdadera democracia: la de todos. Lejos del miedo y la venganza, porque cerca de la justicia y la verdad.

Argentina

En Argentina el recién instituido gobierno democrático constituyó una Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP), "no para juzgar, que para eso están los jueces constitucionales, sino para indagar la suerte de los

desaparecidos en el curso de estos años aciagos de la vida nacional". Esta Comisión formada por personas de reconocida autoridad moral en la sociedad argentina, nos dice en el prólogo: "Con tristeza, con dolor, hemos cumplido la misión que nos encomendó... el Presidente Constitucional de la República. Esa labor fue muy ardua, porque debimos recomponer un tenebroso rompecabezas, ...cuando se han borrado deliberadamente todos los rastros, se ha quemado toda la documentación y hasta se ha demolido edificios. Hemos tenido que basarnos en las denuncias de los familiares, en las declaraciones de aquellos que pudieron salir del infierno y aun en los testimonios de represores que por oscuras motivaciones se acercaron a nosotros... En el curso de nuestras indagaciones fuimos insultados y amenazados por los que cometieron los crímenes, quienes lejos de arrepentirse, vuelven a repetir las consabidas razones de "la guerra sucia", de la salvación de la Patria y de sus valores occidentales y cristianos... Y nos acusan de no propiciar la reconciliación nacional, de activar los odios y resentimientos, de impedir el olvido..."

Las sucesivas ediciones, su traducción a varios idiomas, el haber motivado a otros a hacer lo mismo en sus países, da cuenta de que este difícil trabajo no fue en vano. Como los autores, también muchos de nosotros -y me incluyo- tenemos que vencer muchas resistencias para poder leer libros como este porque parecería que es más fácil creer en el ser humano ignorando estos horrores.

Nunca más. Informe de la Comisión Nacional sobre la desaparición de personas, Editorial Universitaria de Buenos Aires 1984.

Brasil

El libro brasileño nos lo ofrece la arquidiócesis de la Iglesia Católica de São Paulo. El cardenal D. Paulo Evaristo Arns señala el propósito humanizador y evangélico que la mueve a analizar y sistematizar estos hechos. Inicia el libro con su propio testimonio de muchos años de acompañamiento a personas que han visto desaparecer a sus seres queridos y afirma que no hay nadie en la tierra que pueda describir este dolor. "Para la esposa y la madre, la tierra se cubre de tinieblas, como en la muerte de Jesús", dice. El libro no pretende ser una mera acusación, sino un testimonio y llamado a todos y cada uno para que reconozcamos nuestra verdadera identidad a través de los rostros desfigurados de los torturados y de los torturadores.

Esta publicación resume un estudio de 5000 páginas realizado por especialistas que tuvieron en sus manos la casi totalidad de los procesos políticos que realizó la Justicia Militar brasileña entre abril de 1964 y marzo de 1979. Lo que más impacta es que son los mismos torturadores los que con absoluto convencimiento nos dan testimonio de sus acciones. Nos parece

por demás expresivo el comentario del autor del prefacio que dice: "...si los torturadores son agentes conscientes de ese acto degradante, debe haber otros motivos que los han llevado a actuar de esa forma ...Invariablemente, el motivo es la obediencia a algún tirano, o la "seguridad nacional" ...Buscando un rápido desarrollo económico, el régimen militar asumió poderes excepcionales y suprimió los derechos constitucionales de los ciudadanos. Esas medidas de excepción, por el contrario acarrearon mayores privaciones a la gran mayoría de la población. Precisamente aquellos que levantaron sus voces o actuaron en favor de los pobres y oprimidos fueron los que sufrieron tortura y muerte. Creemos como cristianos, que la única y verdadera seguridad nacional consiste en facilitar la plena y confiada participación de las personas en la vida de su país.

Un relato para la Historia, Brasil: Nunca más, Editora Vozes, Petrópolis 1985.

Uruguay

El Servicio de Paz y Justicia (SERPAJ) de Uruguay impulsó en este país la edición del "Nunca más". Se trata del fruto de una investigación llevada a cabo por un equipo de abogados, médicos y especialistas en derechos humanos en base a documentos testimoniales referidos a denuncia de violación de los DD HH y a testimonios de procesados por la Justicia Militar. Para dar mayor objetividad al tratamiento del tema se encargó a un equipo de encuestadores la tarea de indagar científicamente sobre "La prisión prolongada: la versión de los detenidos".

Las características civilistas de la sociedad uruguaya donde parecía impensable un golpe militar lleva a los autores a estudiar tres períodos que corresponden al nacimiento, el afianzamiento y el fin del totalitarismo militar: el primero corresponde a 1966-72 en que un gobierno civil, legítimamente elegido, en aras de imponer el orden en una sociedad conmocionada por la crisis y la subversión, decreta abusivamente medidas permitidas por la constitución para casos excepcionales e insensiblemente da paso al autoritarismo como práctica de todos los días.

El segundo (1973-79) se inicia cuando las instituciones civiles debilitadas dejaron el paso abierto a quienes ya eran dueños del "poder" de ignorar la dignidad humana en la lucha antisubversiva. Se declara entonces abiertamente la "guerra sucia" y el país es ocupado por su propio ejército que establece "una represión callada, progresiva... perfectamente selectiva hasta llegar a un control ...total de la población". Los tres millones de habitantes fueron clasificados en tres categorías: A, B, y C, según el grado de peligrosidad que les asignaban las "Fuerzas Conjuntas"... Un "certificado de fe democrática" determinaba la posibilidad de una persona de conseguir empleo o perderlo, poder entrar o salir del país, tener más o menos vigilados sus pasos. En este período de "apogeo" llegó un momento en que había que pedir permiso ¡hasta para celebrar un cumpleaños! Finalmente, seguros del terror que habían logrado implantar, los militares se arriesgan a un plebiscito. La última etapa se inicia cuando el pueblo rechaza la propuesta de una Constitución que legitimara su papel de custodios de la

Seguridad Nacional. Fueron todavía cinco años en que producir sufrimiento indiscriminadamente, vulnerar las libertades y las seguridades de la vida, continuaba siendo el sustento de la "Seguridad Nacional".

Bajo la nómina de "subversivo", que podía referirse impunemente a cualquiera, se negaba a las personas su calidad de seres humanos. El libro abunda en testimonios. A los desaparecidos se les niega hasta el derecho a estar en un lugar y en una fecha. La psicología orienta la tortura para destruir a la persona desde dentro.

Francisco Bustamante (coord.), Uruguay Nunca Más. Informe sobre la violación a los Derechos Humanos (1972-1985), Servicio Paz y Justicia, Montevideo 1989.

Paraguay

La represión, la matanza y la persecución desde el poder, durante la dictadura de casi treinta y cinco años del general Stroessner mantuvieron paralizado por el miedo y la impotencia al pueblo paraguayo. En un período tan vasto las características de las violaciones a los derechos humanos son variadísimas y terribles, y los que las sufrieron -los que tuvieron el coraje de enfrentar al sistema- eran considerados como "los leprosos de la sociedad", con quien nadie quiso asumir el riesgo de dialogar o reunirse.

El Comité de Iglesias del Paraguay, una de las instituciones cristianas que desde el tiempo de la dictadura afrontó los riesgos de asumir la defensa de los derechos humanos, es la que edita este libro. "Como en todos los regímenes totalitarios, la solidaridad de las Iglesias, de la oposición y de los organismos de Derechos Humanos con los perseguidos fue vista también como una acción subversiva. El Comité de las Iglesias desde su creación en 1976 no estuvo exento de las zozobras y de la represión a algunos de sus miembros. Proteger los archivos de la institución ante los allanamientos, secuestros y destrucción de documentos fue toda una tarea. Fue necesario duplicar, fotocopiar y hasta microfilmear los documentos para depositarlos en archivos paralelos de manera que burlaran la acción destructiva del régimen".

El libro se organiza en tres períodos: "Los años iniciales de la dictadura", "Dos décadas de Pax Stronista" y "Camino al derrumbe". Su intención es enmarcar históricamente los documentos testimoniales- guardados en sus archivos y en los de otras instituciones similares, así como de personas privadas, en especial abogados que tuvieron relación directa con las víctimas. Se orienta a la educación en los valores de los Derechos Humanos, fundamento de la ética democrática, y a la recuperación de las víctimas, los que ayer fueron "leprosos", a la que hoy la memoria histórica rescata como los héroes auténticos que se atrevieron a enfrentar a un régimen inhumano y fueron abriendo caminos hacia la recuperación democrática.

José Luis Simón G., La Dictadura de Stroessner y los Derechos Humanos. Nunca más, Comité de las Iglesias, Asunción, Paraguay 1990.

